

K-61

APRUEBA TERMINOS DE REFERENCIA Y PUBLICACION DE CONTRATACION DIRECTA MENOR A 100 UTM, A TRAVES DE SISTEMA DE COTIZACIONES, QUE INDICA.

RES. EXENTA NRO: 2284 . -

VALPARAISO, Agosto 25 de 2009. -

VISTOS:

1. - Visto lo prescrito en Los artículos 1, 5, 7 letra c), y 8, letra h), de la Ley Número 19.886 y sus modificaciones, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, de fecha 11 de Julio de 2003, y lo indicado en los artículos Números, 1, 2 número 26, 7, 10 número 8), y artículo 51 de su Reglamento, en cuanto a la procedencia de la contratación o trato directo tratándose de adquisiciones inferiores a 100 UTM, previa cotización abierta en el Sistema www.mercadopublico.cl.

2. - Los artículos 4 letras i) y J) de la Ley Número 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional; la Resolución Número 1600 publicada en el Diario Oficial el 6 de Noviembre del 2008, de la Contraloría General de la República, que fijó las normas de exención del trámite de toma de razón.

3. - La Ley Nro. 20.314 del 12 de Diciembre de 2008 que aprueba el presupuesto Sector Público para el año 2009.

4.- La resolución Exenta Número 2600 del 28 de Abril del 2009, del Ministerio del Interior, que aprueba traspaso de fondos a esta Gobernación Provincial de Valparaíso, para el Plan de Difusión de la estrategia Nacional de Seguridad Pública, año 2009.

CONSIDERANDO:

1.- Lo solicitado por la encargada de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública

2.- La necesidad de la contratación del servicio de Producción de Guión y grabación de dos frases de Radio, sobre la Estrategia Nacional de Seguridad Pública

3.- Que revisado el Catálogo Electrónico este servicio no se encuentra disponible

4.- Que es necesaria la publicación de la licitación 1711-15-L109, por la contratación del servicio de Producción de guión y grabación de dos frases radiales de la Difusión de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

5.- Que el monto a que se refiere la presente Resolución ascienda a la suma de \$ 400.000.- (Cuatrocientos mil pesos), impuestos incluidos.

6. - Que existen los recursos para financiar esta adquisición,

RESUELVO:

1.- **APRUEBASE**, los Términos de Referencia y publicación de la licitación por Trato Directo menor a 100 UTM, vía cotizaciones a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, www.mercadopublico.cl. Para la contratación del servicio de producción de guión y grabación de dos frases radiales de 30 segundos cada una, sobre la Difusión de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública,

2.- Que los Términos de Referencias pasan a formar parte de esta Resolución

TERMINOS DE REFERENCIA

Contratación Servicio de Producción y grabación de Frases radiales

1. -Objetivo:

Con el propósito de lograr los objetivos de la Difusión de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, se llama a licitación para contratar el servicio de grabación y producción de 2 (dos) frases Radiales del Programa.

2. - Del Servicio a contratar:

- Producción de guión y grabación de 2 (dos) Frases de Radio, sobre la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.
- Duración de 30 segundos cada una.

3.-- Requisitos Técnicos:

* Cada frase deberá tener como introducción la actuación de 3 (tres) actores según guión o texto que el oferente proponga, según los temas y criterios que se entregarán.

* Además cada una de las frases deberá tener un locutor base para mensaje institucional en el cierre de las mismas

* Música de archivo, libre de derechos.

* V0. B0. Para grabación

* Enviar muestra (archivos en MP3) con producciones realizadas de similares características

5.- Administración y fiscalización:

Con el objeto de coordinar y controlar el correcto cumplimiento de los plazos y servicio contratados por parte del adjudicatario, esta Gobernación Provincial de Valparaíso lo hará a través de la Oficina de Asesoría de Prensa, quienes tendrán las siguientes facultades-responsabilidades:

- a) Fiscalizar el estricto cumplimiento del servicio contratado cantidad de frases solicitadas y condiciones técnicas.
- b) Revisar que estos servicio se ajusten a las frases enviadas por esta Gobernación,
- c) Revisar y aprobar el pago
- d) El no-cumplimiento de las condiciones propuestas y aceptadas en la oferta al adjudicado, será motivo para rechazar el servicio contratado y solicitar por el portal mercado www.mercadopublico.cl, la cancelación de la correspondiente Orden de Compra. Con esto el Servicio podrá libremente readjudicar al proveedor que le sigue en el orden de selección.

6. - Del pago:

Se debe facturar a nombre de:
GOBERNACION PROVINCIAL DE VALPARAISO
RUT: 60.511.051.7
GIRO: SERVICIO PUBLICO
DIRECCIÓN: Melgarejo 669 PISO 15
FONO: 2556412

NOTA. Valor que será cancelado dentro de los 30 días de terminado el servicio contratado. Presupuesto referencial \$400.000.- Impuestos incluidos.

7. - Criterios de Evaluación:

7.1. Precio: 30%: siendo el valor más económico, se le asignará 100 puntos. El que servirá de base para evaluar resto de ofertas, según fórmula $P = \frac{\text{Precio} + \text{barato}}{\text{Precio. Oferta}} \times 100 \%$

7.2. Experiencia elaboración productos similares: 20%

- a) : de 1 a 2 años : 50 puntos
- b) : sobre 2 y más años : 100 puntos

7.3: Plazo entrega frases: 20%

- a) Menor plazo : 100 puntos, el que servirá de base para evaluar resto ofertas, según fórmula.
 $F = \frac{\text{Plazo} + \text{bajo}}{\text{Plazo.oferta}} \text{ Evaluar} \times 100$

7.4: Ajuste a los requisitos técnicos: 30%

- a) Se ajusta a los requisitos técnicos : 100 puntos
- b) No se ajusta a los requisitos técnicos : 0 puntos

8. - Evaluadores:

Departamentos de Prensa y comunicaciones, Gabinete y Depto. Jurídico

9 - Preguntas respuestas:

A través de la opción del portal Preguntas y Respuestas, se pueden realizar las necesarias para aclarar los términos de referencia. Las respuestas estarán disponibles para todos los interesados por el mismo medio en la fecha indicada en los plazos de la licitación, para tal efecto.

10. - Presentación ofertas:

Toda oferta deberá ser presentada exclusivamente a través del portal www.mercadopublico.cl, que debe incluir los siguientes anexos: los que pueden ser presentado en tipo Word, Excell, etc. y modificado a su entera satisfacción entregando la información solicitada.

10.a) Anexo Nro, 1 oferta Administrativa: Informar los datos solicitados, agregar, Declaración Jurada simple que adjunta

10.b) Anexo Nro 2. Oferta económica, con el valor NETO total de la oferta, que debe ser igual a la ingresada a la línea de la oferta del portal.

10.c) Anexo Nro. 3 Oferta Técnica. Debe incluir detalladamente la oferta. Además de los antecedentes complementarios como experiencia, plazo entrega frases.

ANEXO NRO. 1
ADMINISTRATIVO

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

NOMBRE PROVEEDOR	DEL	
RUT		
DIRECCION		
FONO		
FAX		
EMAIL		
PERSONA CONTACTO		

Agregar Antecedentes solicitados: punto Nro. 10.a, de los TR

Declaración Jurada simple que se adjunta.

Fecha



DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Quien suscribe, en su calidad de adjudicatario o representante legal del adjudicatario, de la licitación 1771-15-L109, por la contratación del servicio de Producción de guión y grabación de dos frases de 30 segundos de duración cada una, sobre la difusión de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, declaro bajo juramento que:

Que no me encuentro en ninguno de los casos de inhabilidades establecidas en el artículo Nro. 4 de la Ley Nro. 19.886, Ley sobre compras y contratación pública y sus modificaciones, las que declaro conocer todas y cada una de ellas, especialmente encontrarme al día en el pago de las Remuneraciones y Leyes Sociales de mis trabajadores y no haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, a partir del 19 de Enero de 2008, a la fecha de presentación de la oferta.

Nombre.....

Firma.....

Fecha.....

ANEXO NRO. 2

FORMATO DE OFERTA ECONOMICA

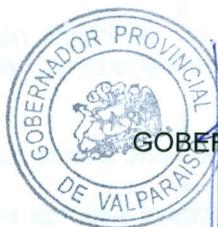
1.- OFERTA ECONOMICA (Desglose detallado del servicio)

Oferta económica,	Valor Ofertado Neto
.Por producción guión y grabación de 2 frases radiales de 30 segundos c/u.	
Sub-total (* mismo valor línea de oferta en el portal)	
Impuesto.....% I	
Total	

Responsable

3.- Publíquese el llamado de esta licitación individualizada precedentemente en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE



RICARDO BRAVO OLIVA
GOBERNADOR PROVINCIAL DE VALPARAISO

Distribución:

- 1.- Correlativo of. Partes
- 2.- Gob. Prov. Valpso. (Depto. Administración)
RBO/FRS/JCBT/RTB/pjr